



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

HERMOSILLO, SON., MEX.
"UNIVERSIDAD DE SONORA"
CONSEJO UNIVERSITARIO
Acta Número Ciento Veintiocho
Sesión Ordinaria

----- En la ciudad de Hermosillo, Sonora, a las dieciocho horas y diez minutos del día dieciséis de enero de mil novecientos sesenta y dos se reunieron, previo citatorio, los integrantes del Consejo Universitario para celebrar sesión ordinaria. Habiendo quórum legal el Presidente declaró abierta la sesión. Acto seguido la Secretaría dió a conocer una nota enviada por el Sr. Ing. Antonio Medina Hoyos, Director de la Escuela de Agricultura y Ganadería, informando que resultaron electos los alumnos Ramón Rivera Quintana y Víctor Manuel Martínez Becerril, como Representantes Propietario y Suplente de los Alumnos, ante el Consejo Universitario, acompañando el acta de la reunión. Puestas estas designaciones a la consideración de la Asamblea fueron aprobadas por unanimidad. A continuación la Secretaría informó que el Sr. C.P. Carlos Acedo Valenzuela se encontraba fuera de la ciudad por lo que estaba presente su suplente, el Sr. C.P. César Ortiz Chávez, quien esperaba la anuencia de la Asamblea para asistir a la sesión. Puesto a la consideración de la Asamblea fué aceptado que el Sr. C.P. César Ortiz Chávez asistiera a la sesión como suplente del Sr. C.P. Carlos Acedo Valenzuela, Representante de los Maestros de la Escuela de Contabilidad y Administración. En seguida y de acuerdo con la Orden del Día, se dió lectura al acta de la sesión celebrada el día cinco de diciembre anterior la cual, después de haber sido puesta a la consideración de la Asamblea, fué aprobada por unanimidad. Siguió la lectura del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día siete de diciembre anterior para tratar el problema que se había creado en la Escuela de Agricultura y Ganadería con motivo del nombramiento del señor Ing. Antonio Medina Hoyos, como Director de dicha Escuela. Puesta a la consideración de la Asamblea y haciendo énfasis de que se acordó que se rectifique el procedimiento seguido para el nombramiento del señor Ing. Antonio Medina Hoyos como Director de la Escuela de Agricultura y Ganadería y de que se enviara nueva terna, fué aprobada por unanimidad. A continuación se dió a conocer la correspondencia despachada que fué acordada en la siguiente forma: 1.- Nota enviada al señor Prof. Amadeo Hernández C. informándole que fué nombrado Director de la Escuela Secundaria. Acuerdo: Enterados 2.- Nota enviada al señor Prof. Ernesto Salazar Girón, informándole que fué nombrado Director de la Escuela Preparatoria. Acuerdo: Enterados: 3.- Nota enviada al señor Ing. Quím. Manuel Puebla-Peralta informándole que fué nombrado Director de la Escuela de Ciencias Químicas. Acuerdo: Enterados. 4.- Nota enviada al señor C. P. Heriberto Aja Carranza informándole que fué nombrado Director de la Escuela de Contabilidad y Administración. Acuerdo: Enterados. 5.- Nota enviada al señor Dr. Abel Hernández Aguirre, informándole que fué nombrado Director de la Escuela de Enfermería y Obstetricia. Acuerdo: Enterados. 6.- Nota enviada al señor Ing. Antonio Medina Hoyos, Director de la Escuela de Agricultura y Ganadería informándole que por deficiencias seguidas en el procedimiento seguido se de---



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

HERMOSILLO, SON., MEX.

- 2 -

clara sin efecto el nombramiento de Director de esa Escuela y que se enviará nueva terna. Acuerdo: Enterados. 7.- Nota enviada al Sr. Prof. Ernesto Salazar G., Secretario de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios, remitiéndole la nota de la Escuela Nacional de Comercio y Administración donde se proporcionan informes acerca de la manera como fueron aceptados los Contadores Públicos que, sin haber cursado enseñanza preparatoria se inscribieron para estudiar la Carrera de Licenciado en Administración de Empresas. Acuerdo: Enterados. 8.- Nota enviada al Sr. Ing. Arturo Delgado, Secretario de la Comisión de Honor, remitiéndole la nota de los jóvenes Benjamín Francisco Villaescusa y Pablo Antonio Abril, Presidente y Secretario, respectivamente, de la Sociedad de Alumnos de la Escuela de Agricultura y Ganadería, relacionada con el Sr. Q.B.P. César Sotomayor Ruiz. Acuerdo: Enterados. 9.- Nota enviada al Sr. Prof. Ernesto Salazar G., Secretario de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios, remitiéndole para estudio y dictamen de esa Comisión la nota del Sr. Lic. Cipriano Gómez Lara, Jefe del Departamento Escolar, donde solicita la revalidación del certificado de estudios, del joven Eduardo Ladislao Pesqueira Ochoa. Acuerdo: Enterados. 10.- Nota enviada al Sr. Ignacio Soto, Presidente del Patronato de la Universidad, remitiéndole el escrito presentado por varios consejeros solicitando un mes de sueldo como aguinaldo. Acuerdo: Enterados. 11.- Nota enviada al Sr. Ing. Antonio Medina Hoyos, Director de la Escuela de Agricultura y Ganadería informándole que se nulificó el nombramiento del joven Jorge Herrera Rodríguez como Representante de los Alumnos de esa Escuela a su cargo ante el Consejo y que se proceda, en el menor tiempo posible, a nombrar nuevos Representantes y se da a conocer la forma como quedó integrada la Comisión encargada de certificar la elección. Acuerdo: Enterados. 12.- Notas enviadas a los señores Prof. Ernesto Salazar G., Director de la Escuela Preparatoria; Ing. Manuel Puebla Peralta, Director de la Escuela de Ciencias Químicas; Ing. Arturo Delgado, Director de la Escuela de Ingeniería; Lic. Alfonso Castellanos Idiáquez, Director de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales; Dr. Abel Hernández Aguirre, Director de la Escuela de Enfermería y Obstetricia y C.P. Heriberto Aja Carranza, Director de la Escuela de Contabilidad y Administración transcribiéndoles la nota del Sr. Ignacio Chávez, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, donde ruega se le informe si la Universidad está en condiciones de ofrecer en algunas Escuelas cierto número de plazas, una vez satisfechas las necesidades propias de ellas. Acuerdo: Enterados. 13.- Notas enviadas a la Sra. Hortencia López de Guevara y a los señores Eduardo Ladislao Pesqueira Ochoa, Fernando Morales Vázquez, José María Bermúdez Rodríguez, Maurilio Martínez Salas y Alfredo Fausto Lío Durón, transcribiéndoles los dictámenes correspondientes de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios aprobados por la Rectoría en uso de las facultades que le fueron conferidas por este Organismo Universitario. Puestos estos dictámenes a la consideración de la Asamblea fue ratificada la aprobación dada a ellos por la Rectoría. 14.- - -



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

Nota dirigida al Sr. Prof. Ernesto Salazar G., Secretario de la Comisión de Grados y evaluación de Estudios, enviándole para estudio y dictamen de esa H. Comisión, la solicitud presentada por el Sr. Sergio Noriega y los documentos que presenta. Acuerdo: Enterados. 15.- Nota enviada por la Rectoría al H. Consejo Técnico de la Escuela de Agricultura y Ganadería remitiéndole la terna integrada por los señores Ingenieros José Dulá Navarrete, Francisco Navarro Aguirre y Pedro Ramos Arreola, para la elección de Director de dicha Escuela. Acuerdo: Enterados. 16.- Nota enviada por la Rectoría al H. Consejo Técnico de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales enviándole la terna integrada por los señores Licenciados Alfonso Castellanos Idiáquez, Miguel Ríos Gómez y Roberto Reynoso Dávila, para la elección de Director de dicha Escuela. Acuerdo: Enterados. A continuación se dió a conocer la correspondencia recibida que puesta a la consideración de la Asamblea fué acordada en la forma siguiente: 1.- Nota enviada por el Sr. Ing. Antonio Medina Hoyos, Director de la Escuela de Agricultura y Ganadería, presentando su renuncia, con carácter de irrevocable con fecha quince del presente mes como Director de esa Escuela. Puesta la renuncia a la consideración de la Asamblea fué aprobada por unanimidad expresando su agradecimiento al Ing. Medina por el tiempo que había prestado, con ese carácter, sus servicios a esta Universidad. 2.- Nota enviada por el Sr. Lic. Alfonso Castellanos Idiáquez, Director de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales, informando que el Consejo Técnico de dicha Escuela aprobó la terna enviada por la Rectoría para el nombramiento de Director. Acuerdo: Enterados. 3.- Nota enviada por el Sr. Ing. Antonio Medina Hoyos, Director de la Escuela de Agricultura y Ganadería, informando que el Consejo Técnico de dicha Escuela aprobó la terna enviada por la Rectoría para el nombramiento de Director de dicha Escuela, acompañando copia del acta de la sesión extraordinaria que se celebró con ese motivo. Acuerdo: Enterados. 4.- Nota enviada por el Sr. Ing. Antonio Medina Hoyos, Director de la Escuela de Agricultura y Ganadería, solicitando que el período de exámenes ordinarios y extraordinarios por faltas, correspondientes al semestre que se está terminando, que se había acordado del 10 al 15 del presente mes se pospuesto para los días del 15 al 25 del mismo mes. Como la Rectoría había resuelto favorablemente tomando en consideración los motivos expresados en la nota, la Asamblea ratificó por unanimidad el acuerdo tomado por la Rectoría. 5.- Nota enviada por el Sr. Lic. Alfonso Castellanos Idiáquez, Director de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales, acompañando la solicitud de examen de la materia de Derecho Internacional Público que presentó el alumno Manuel Barrios Acedo y los certificados que comprueban que, durante el período señalado por el Calendario Escolar para pruebas extraordinarias y a título de suficiencia había estado enfermo. Puesta a la consideración de la Asamblea y después de haber informado el Sr. Lic. Castellanos --



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

HERMOSILLO, SON., MEX.

- 4 -

que le constaba que el mencionado alumno no había podido presentarse por enfermedad, se acordó que el alumno Manuel Ba---rrios Acedo presente el examen que le corresponda de la clase de Derecho Internacional Público en la fecha y hora que señale la Dirección de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales.

6.- Nota del Sr. Prof. Amadeo Hernández, Director de la Escuela Secundaria, solicitando que se conceda presentar examen a título de suficiencia del Tercer Curso de Matemáticas a la señorita Ma. Guadalupe Palacios Chavarría tomando en consideración que por enfermedad comprobada con certificado médico no pudo presentarse en la fecha señalada por el Calendario. -- Puesta la solicitud a la consideración de la Asamblea se concedió lo solicitado para el día y la hora que señale la Dirección de la Escuela.

7.- Nota enviada por el señor Ing. Antonio Medina Hoyos, Director de la Escuela de Agricultura y Ganadería, solicitando que se prorrogue por un mes más el período de clases del Curso de Física por haber empezado a impartirse con un mes de retraso. Puesta a la consideración de la Asamblea se acordó favorablemente a lo solicitado y que el Director de dicha Escuela, de acuerdo con el Jefe del Departamento Escolar, determinen la fecha en que deban presentarse los exámenes ordinarios y extraordinarios de esa materia.

8.- Nota enviada por el señor C.P. Heriberto Aja Carranza, Director de la Escuela de Contabilidad y Administración, enviando el Proyecto de Reglamento de Exámenes Profesionales de la Carrera de Contador Público o de Licenciado en Administración de Empresas aprobado por el Consejo Técnico. Puesto a la consideración de la Asamblea se acordó autorizar a la Dirección de dicha Escuela para que desde luego entre en vigor dicho proyecto a reserva de ratificar o rectificar este acuerdo al conocer el dictamen de la Comisión de Reglamentos, a la cual se turnará el Proyecto para su estudio y dictamen correspondiente.

9.- Nota enviada por el señor Eduardo de Jesús Bojórquez Rodríguez solicitando se le informe acerca de las materias que tiene pendientes como alumno de la Carrera de Contador Público y Auditor y de la presentación de su examen profesional de dicha Carrera. Puesto a la consideración de la Asamblea se acordó que la mencionada nota se turne a la Dirección de la Escuela de Contabilidad y Administración para que atienda a lo solicitado.

10.- Nota de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios en relación con la solicitud presentada por el señor Carlos Alfonso Valdés Guerrero para que se le expida Certificado de Enseñanza Preparatoria. Puesta a la consideración de la Asamblea se acordó, tomando en cuenta la época en que el interesado hizo sus estudios y acreditó las materias correspondientes, que la Dirección de la Escuela Preparatoria expida al Sr. Carlos Alfonso Valdés Guerrero el Certificado de materias de Enseñanza Preparatoria correspondiente.

11.- Copia de la nota enviada a la Rectoría por los dirigentes de la Sociedad de Alumnos de la Escuela de Agricultura y Ganadería informando que siguen sosteniendo su actitud con respecto a la persona del Sr. Ing. Antonio Medina Hoyos ya que consideran que no es la persona idónea que pueda seguir --



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

HERMOSILLO, SON., MEX.

- 5 -

fungiendo como Director de dicha Escuela. Puesto a la consideración de la Asamblea se acordó de enterados. 12.- Nota enviada por la Asociación de Exalumnos de la Universidad de Sonora informando la manera como quedó integrada la Directiva de dicha Asociación y de que el Sr. Lic. Jesús Enríquez Burgos resultó electo Consejero Universitario. Acuerdo: Enterados y - que se les felicita. 13.- Copia del acta de la sesión celebrada por la Asociación de Exalumnos de la Universidad de Sonora para nombrar la nueva Mesa Directiva y al Representante Universitario. Acuerdo: Enterados. 14.- Informe de la Comisión de Honor en el caso de separación del Sr. Q.B.P. César Sotomayor R. como profesor de tiempo completo de la Escuela de Agricultura y Ganadería. Puesto a la consideración de la Asamblea se acordó que se cite para sesión extraordinaria el jueves -- próximo a las dieciocho horas para tratar este asunto con la presencia del Sr. Sotomayor. 15.- Nota enviada por el Presidente y Secretario de la Sociedad de Alumnos de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales acompañada de un escrito firmado por ciento diez alumnos de dicha Escuela, dando su adhesión y decidido apoyo moral al Sr. Lic. Alfonso Castellanos Idiáquez como Director de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales. - Acuerdo: Enterados. Como ya había sido presentado el Informe de la Comisión de Honor y no hubo otra Comisión que informara se pasó a la designación de Director de la Escuela de Agricultura y Ganadería, Puesta a la consideración de la Asamblea -- y sometida a votación la terna presentada por la Rectoría se obtuvo el siguiente resultado: Ing. José Dulá Navarrete, dos votos; Ing. Francisco Navarro, veinticinco votos; Ing. Pedro Ramos Arreola, cero votos; por lo que se nombró Director de la Escuela de Agricultura y Ganadería al Sr. Ing. Francisco Navarro Aguirre. Se continuó con el nombramiento de Director de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales. Puesta a la consideración de la Asamblea y sometida a votación la terna formada por la Rectoría, se obtuvo el siguiente resultado: Lic. Alfonso Castellanos Idiáquez veinticuatro votos; Lic. Miguel Ríos Gómez, tres votos y Lic. Roberto Reynoso Dávila, cero votos, por lo que se nombró Director de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales al Sr. Lic. Alfonso Castellanos Idiáquez. No habiendo otro asunto que tratar y siendo las veinte horas y treinta minutos se dió por terminada la reunión levantándose para constancia la presente acta que firman de conformidad.

EL SECRETARIO:

Prof. Rosalío E. Moreno.

EL PRESIDENTE:

Prof. Moisés Canale R.